



PROSPECTO
ERES INYECTABLE

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

LABORATORIOS CALIER, S.A.

C/ Barcelonés, 26 (Pla del Ramassá)

08520 LES FRANQUESES DEL VALLES, (Barcelona)

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

ERES INYECTABLE

Bromhexina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Cada ml contiene:

Sustancias activas:

Bromhexina (Hidrocloruro) 2,74 mg
(equivalente a 3,0 mg de hidrocloreuro de bromhexina)

Excipientes:

Parahidroxibenzoato de metilo (E-218) 0,7 mg
Parahidroxibenzoato de propilo 0,3 mg

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Bovino, porcino, equino, perros y gatos:

Enfermedades de las vías respiratorias que cursen con un incremento de la producción de moco y/o su viscosidad.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en animales con edema pulmonar.

No usar en caso de hipersensibilidad conocida a la sustancia activa y/o a algún excipiente.

6. REACCIONES ADVERSAS

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Bovino, porcino, equino no destinado a consumo humano, perros y gatos.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía intramuscular.

Dosis:

| Especie animal | Peso vivo (kg) | Dosis diaria recomendada de bromhexina (mg/kg) | Equivalente aproximado de medicamento (ml/kg) | Duración Tratamiento (días) |
|----------------|----------------|--|---|-----------------------------|
| Bovino | 50 - 200 | 0,5 | 0,18 | 5 |
| | 200 - 500 | 0,2 - 0,5 | 0,073 - 0,18 | 5 |
| Porcino | 5 - 20 | 0,5 - 1 | 0,18 - 0,36 | 5 |
| | 25 - 100 | 0,5 | 0,18 | 5 |
| | > 100 | 0,2 - 0,5 | 0,073 - 0,18 | 5 |
| Equino | 50 - 200 | 0,5 | 0,18 | 5 |
| | 200 - 500 | 0,2 - 0,5 | 0,073 - 0,18 | 5 |
| Perros | | 0,5 - 1 | 0,18 - 0,36 | 5 |
| Gatos | | 0,5 - 1 | 0,18 - 0,36 | 5 |

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

No utilizar el medicamento veterinario si se observa signos visibles de deterioro.

10. TIEMPO DE ESPERA

Bovino: Carne: 8 días.

Su uso no está autorizado en animales en lactación cuya leche se utiliza para consumo humano.

Porcino: Carne: 4 días.

Equino: No procede.

No usar en équidos cuya carne o leche se destine al consumo humano.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar el vial en el embalaje exterior con objeto de protegerlo de la luz.

Período de validez después de abierto el envase primario: 28 días.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino

No usar en équidos cuya carne o leche se destine al consumo humano.

Precauciones especiales para su uso en animales:

En enfermedades respiratorias de origen bacteriano administrar en combinación con el tratamiento de antiinfeccioso adecuado.

En caso de bronquitis verminosa, utilizarlo 3 días después del uso de un antihelmíntico.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales

Las personas con hipersensibilidad conocida a la bromhexina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Administrar el medicamento veterinario con precaución.

Evitar la autoinyección accidental.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

No fumar, comer o beber mientras se manipula el medicamento veterinario.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

No se han descrito contraindicaciones durante estos períodos.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

La bromhexina tiene un amplio margen de seguridad.

Incompatibilidades

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

6 de noviembre de 2013

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formato:

Caja con 1 vial de 100 ml.

Nº Reg: 458 ESP

**De uso veterinario - Medicamento sujeto a prescripción veterinaria
Administración bajo control o supervisión del veterinario**